



La que más billete da

**INFORME DE SEGUIMIENTO A MATRICES DE RIESGO
CORTE A 30 DE JUNIO DE 2023**

LOTERÍA DE BOGOTÁ

VIGENCIA 2023

TABLA DE CONTENIDO

TIPOLOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS	3
1. PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	5
2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES	6
3. EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES	7
4. EXPLOTACIÓN JSA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PRODUCTOS Y COMERCIALIZACIÓN	8
5. GESTIÓN DE RECAUDO	8
6. CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN	9
7. ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE	9
8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	10
9. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	11
10. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11
11. GESTIÓN DOCUMENTAL	12
12. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN	13
13. GESTIÓN JURÍDICA.....	13
14. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL A LA GESTIÓN	14
15. CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	15
RESUMEN ESTADO DE ACTIVIDADES.....	15
PROCESOS QUE DEBEN ACTUALIZAR SU MATRIZ DE RIESGOS	17
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	18

El presente informe contiene la información revisada y analizada por parte de la oficina asesora de planeación, la cual fue reportada por cada una de las áreas y unidades de la Lotería de Bogotá con corte al mes de junio de 2023, como parte del seguimiento a la mitigación de los riesgos identificados.

Este seguimiento que se realizó por parte de esta oficina, como segunda línea de defensa, tuvo en cuenta la información reportada en las matrices de riesgo, las cuales están compuestas por las siguiente variables:

- i. Identificación de riesgos;
- ii. valoración del riesgo inherente;
- iii. valoración de los controles;
- iv. valoración del riesgo residual;
- v. planes de acción.

TIPOLOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS

En sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) llevada a cabo el 29 de marzo de 2023 se aprobó la segunda versión de la matriz de riesgos institucional para la vigencia 2023; a continuación, se presenta el inventario de riesgos aprobados en el CICCI en mención:

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Estratégico	3	Jefe Oficina Asesora de Planeación
	Financiero	1	
	Proceso	1	
	Gestión	1	
Gestión de Comunicaciones	Gestión	3	Subgerente Comercial - Profesional I Comunicaciones y Mercadeo
Explotación JSA Apuestas Permanentes	Corrupción	2	Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos
	Gestión	5	
Explotación JSA Dirección de Operación de Productos y Comercialización	Corrupción	1	Director de Operación de Productos y Comercialización
	Soborno	1	
	Gestión	3	
Gestión de Recaudo	Corrupción	1	Jefe Unidad Financiera y Contable - Profesional I de Cartera
	Gestión	4	
Control, Inspección y Fiscalización	Soborno	1	Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos
	Gestión	2	

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
Atención y Servicio al Cliente	Gestión	2	Profesional III Atención al Cliente
Gestión de Talento Humano	Corrupción	3	Jefe Unidad de Talento Humano
	Gestión	5	
Gestión Financiera y Contable	Corrupción	1	Jefe Unidad Financiera y Contable
	Financiero	2	
	Gestión	1	
Gestión de Bienes y Servicios	Corrupción	2	Secretaria General - Jefe Unidad de Recursos Físicos
	Soborno	1	
	Ambiental	1	
	Gestión	1	
Gestión Documental	Corrupción	1	Jefe Unidad de Recursos Físicos - Profesional de Gestión Documental
	Gestión	2	
Gestión de las Tecnologías y la Información	Seguridad de la Información	1	Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación
	Gestión	3	
Gestión Jurídica	Corrupción	1	Jefe Oficina Jurídica
	Gestión	3	
Evaluación Independiente y Control a la Gestión	Gestión	2	Jefe Oficina de Control Interno
	Seguridad de la información	1	
Control Disciplinario Interno	Corrupción	1	Jefe Control Disciplinario Interno
	Gestión	1	
TOTAL		64	

Tabla 1. Tipo de riesgo por proceso aprobada en marzo de 2023

Fuente: Autores

A continuación, se presentan las convenciones utilizadas para el seguimiento:

ESTADO	DESCRIPCIÓN
	Actividad finalizada





	Actividad en ejecución
	Actividad pendiente
	Actividad sin iniciar su ejecución
	Actividad sin reporte de información

Tabla 2. Descripción de convenciones
Fuente: Autores

1. PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El proceso de Planeación y Dirección Estratégico cuenta con tres (3) riesgos estratégicos, uno (1) financiero, uno (1) de procesos, y uno (1) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Asesora de Planeación	9	9 
Jefe Unidad de Recursos Físicos	1	1 

Tabla 3. Estado de acciones de Planeación y Dirección Estratégico
Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el tercer bimestre del año 2023.

Se resaltan las siguientes acciones para el tercer bimestre de 2023:

- Actualización matriz de comunicaciones 2023.
- Reunión con el administrador de contenidos, para revisar los contenidos del botón de transparencia de la página web.

Frente a la actividad sobre la cual no se reportó información se refiere a “Informar a las dependencias el porcentaje de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones”, a cargo de la Jefe de la Unidad de Recursos Físicos, se recomienda atender los plazos de reporte establecidos en la Política de Administración del Riesgo de la entidad.

2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El proceso de Gestión de Comunicaciones cuenta con tres (3) riesgos de gestión, y siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:




Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Asesora de Planeación	3	3 
Comunicaciones y Mercadeo - Subgerencia Comercial y de Operaciones	3	3 
	1	1 

Tabla 4. Estado de acciones de Gestión de Comunicaciones

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el tercer bimestre de 2023:

- Formulación de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana 2023-2026, con apoyo de la Veeduría Distrital, y Secretaría Distrital de Gobierno.
- Revisión y aprobación de piezas gráficas diseñadas por la agencia de publicidad y material enviado por la Oficial de Cumplimiento.
- Elaboración de informes mensuales de monitoreo de alertas enviadas por Google Alerts.

Pese a lo anterior, faltó por reportar seguimiento al siguiente control “Los profesionales del área de comunicaciones cada vez que la entidad lo requiera debe realizar una revisión y actualización de los documentos:

1. Manual de marca corporativa.
2. Manual de comunicaciones interno y externo.
3. Estrategia de Comunicaciones.

Estos documentos reflejan los lineamientos para el uso, aplicación y correcta difusión y construcción de la marca, una vez sean actualizados estos documentos deben ser socializados a todos los funcionarios de la Lotería y puestos a disposición en la Intranet de la Entidad.”; se recomienda realizar el seguimiento de todos los controles formulados para determinar su estado y efectividad.

Finalmente, los enlaces de evidencias proporcionados por la Oficina de Comunicaciones y Mercadeo no funcionan para soportar la ejecución de las actividades, se recomienda reportar enlaces de One Drive o Sharepoint, para facilitar el seguimiento a evidencias por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

3. EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Unidad de Apuestas Permanentes cuenta con tres (3) riesgos de corrupción y cinco (5) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y trece (13) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:


Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas	13	13 

Tabla 5. Estado de acciones de Explotación JSA Apuestas Permanentes
Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, se resaltan las siguientes acciones para el tercer bimestre de 2023:

- Se realizaron 5 visitas a diferentes gestores autorizados.
- Se autorizaron 18 juegos promocionales, y 6 juegos promocionales con conceptos DESFAVORABLE.

De igual modo, se actualizaron los riesgos y controles de este proceso, modificación que se verá reflejada en la versión tres de la matriz de riesgos institucional.

Pese a lo anterior, se evidenció la materialización del riesgo “Posibilidad de afectación económica y reputacional por incurrir duplicidad de serie y numeración debido a falencias en la asignación por parte de la firma impresora” el 10/05/2023, donde se identificó que “El 08-05-2023 llegó con radicado 1-2023-1361, GELSA reporta novedades tipo Bond-500, donde se evidenció duplicidad, tanto en sticker de marcación, como de numeración de dos rollos, de la serie V33F 15501-16000, los cuales tiene la misma serie. Las cajas/series según se indica fueron recibidas el 21/02/2023 con el pedido 1343138 con recibido 130971. Asimismo, se reporta que, de los nuevos rollos entregados, existen algunos sin las series alfanuméricas preimpresas en el reverso de los tiquetes y un rollo con inconsistencias en el consecutivo numérico, ya que el rollo inicia con las series J33M 72998-72999-73000 y una cuarta colilla del mismo rollo pasa a la serie J32M 74501.”

Como subsanación de lo anterior, el mismo día, 08-05-2023, el Jefe de la Unidad de Apuestas y Control de Juegos envía radicado 1-2023-720 dirigido a Dispapeles, donde se dio el traslado de la petición recibida de GELSA, solicitando explicación de la situación, y el retiro de los rollo que presentaron la novedad.

El 10-05-2023, mediante memorando dirigido a la Oficina Asesora de Planeación y a la Oficina de Control Interno, desde la Unidad de Apuestas y Control de Juegos, se comunicó la materialización del riesgo.

Dispapeles da respuesta mediante radicado 1-2023-1496 del 16-05-2023, presentando informe técnico de calidad en 51 folios, explicando principalmente que la duplicidad de rollos corresponde al lote número 4, en el cual aún no tenían implementado el control semiautomático de lectura de código de barras, impresos en el formulario, y adhesivo al rollo.”

De igual modo, se diligenciaron los formatos pertinentes para la trazabilidad y manejo de información sobre eventos de riesgo.

4. EXPLOTACIÓN JSA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PRODUCTOS Y COMERCIALIZACIÓN

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Dirección de Operación de Productos y Comercialización cuenta con un (1) riesgo de corrupción, uno (1) de soborno y tres (3) de gestión, y once (11) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:


Responsable	Número de actividades	Estado
Director de Operación de Productos y Comercialización	11	11 

Tabla 6. Estado de acciones de Explotación JSA Loterías

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, se resaltan las siguientes acciones para el tercer bimestre de 2023:

- Semanalmente el área de cartera realiza el memorando de retención y despacho de los distribuidores que se encuentran a paz y salvo con pagos y garantías.
- La Dirección de Operación de Producto y Comercialización envía la Unidad Financiera y Contable por correo electrónico el estado de las garantías que se encuentran vencidas.

5. GESTIÓN DE RECAUDO

El proceso de Gestión de Recaudo cuenta con un (1) riesgo de corrupción y cuatro (4) de gestión, cuenta con cinco (5) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
-------------	-----------------------	--------


Jefe Unidad Financiera y Contable	5	5 
-----------------------------------	---	---

Tabla 7. Estado de acciones de Gestión de Recaudo

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el tercer bimestre de 2023:

- Se llama, se envían mensajes y correos a los distribuidores para informarles que no ha sido recibido el pago o recordándoles el próximo pago por realizar.
- Se genera control semanal del cargue de premios, promocionales y pagos.
- Se realizaron las conciliaciones bancarias de los meses de mayo y junio 2023.

De igual modo, se actualizaron los riesgos y controles de este proceso, modificación que se verá reflejada en la versión tres de la matriz de riesgos institucional.

6. CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

El proceso de Control, Inspección y Fiscalización cuenta con un (1) riesgo de soborno y dos (2) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y cinco (5) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:


Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos	5	5 

Tabla 8. Estado de acciones de Control, Inspección y Fiscalización

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el tercer bimestre de 2023:

- Para los meses de mayo y junio se realizaron las respectivas visitas a los puntos de venta el cual se argumentan mediante informes de fiscalización.
- Se realizó visita a las bodegas el día 24 de mayo de 2023 al concesionario para verificar la recepción de formularios, el estado y el stock de inventarios.
- Se realiza informe de seguimiento a las acciones contra el juego ilegal para mayo y junio de 2023 de acuerdo con los informes entregados por el concesionario

7. ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

El proceso de Atención y Servicio al Cliente cuenta con dos (2) riesgos de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y tres (3) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional III Atención al Cliente y Comunicaciones y Mercadeo	2	2 
Aplica para todos los procesos y colaboradores de la empresa.	1	1 

Tabla 9. Estado de acciones de Atención y Servicio al Cliente
Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el tercer bimestre de 2023:

- El área de Atención al Cliente ha enviado semanalmente los correos con el estado de PQRS pendientes por respuesta a cada Jefe de área, que es usuario en el SDQS.

De igual modo, frente al riesgo “Posibilidad de afectación reputacional envío de correspondencia a un correo electrónico incorrecto”, ningún área reportó su materialización, así que se da por entendido que no ocurrió en la entidad.

8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El proceso de Gestión de Talento Humano cuenta con cinco (5) riesgos de gestión, y tres (3) de corrupción, y doce (12) acciones del plan de acción de la matriz de riesgos, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Talento Humano	12	1  11 

Tabla 10. Estado de acciones de Gestión de Talento Humano
Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el tercer bimestre de 2023:

- Se realizó visita de seguimiento a las instalaciones y puestos de trabajo por parte de la ARL para establecer las mejoras pertinentes y actualizar la “matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos”, teniendo en cuenta los cambios obtenidos por la remodelación de las instalaciones de la Lotería de Bogotá.
- Se han realizado actividades para prevención de riesgo osteomuscular, tales como la continuidad en las pausas activas en los puestos de trabajo.
- Se realizó capacitación de inducción y reinducción de SST el día 25 de mayo de 2023.

9. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

El proceso de Gestión Financiera y Contable cuenta con un (1) riesgo de corrupción, dos (2) financieros y uno (1) de gestión, y nueve (9) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad Financiera y Contable	4	4 
Tesorería	5	5 

Tabla 7. Estado de acciones de Gestión Financiera y Contable
Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el tercer bimestre de 2023:

- Elaboración de conciliaciones bancarias en los meses de mayo y junio.
- La tesorera verificó los saldos diarios con los movimientos de saldos del día anterior (entradas y salidas a la cuenta bancaria).
- Diariamente se determinó el estado de las transacciones realizadas, mediante la información reportada en los portales bancarios, dicho reporte se imprime y adjunta a la orden de pago, que hace parte del boletín diario de tesorería.

10. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios cuenta con dos (2) riesgos de corrupción, uno (1) de soborno, uno (1) ambiental y uno (1) de gestión, cuenta con once (11) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:




Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Recursos Físicos	3	1  2 
Secretaría General	8	8 

Tabla 8. Estado de acciones de Gestión de Bienes y Servicios
Fuente: Autores

Se resaltan las siguientes actividades para el tercer bimestre de la vigencia 2023:

- En el mes de junio se realizó la Semana Ambiental y se desarrollaron actividades de sensibilización y concientización con el medio ambiente.
- Se actualizó el cuadro de consumo por dependencia con corte a junio 30 de 2023, el cual es remitido al Jefe de la Unidad y es parte integral del Informe de Austeridad del II Trimestre.
- A 30 de junio de 2023 se han realizado 74 contratos con diferentes modalidades. Se indica que antes de la suscripción del contrato se hace la verificación de la lista de chequeo y en caso de requerirse se solicita el ajuste de los documentos para luego publicar en Secop II.

Pese a lo anterior, no se evidenciaron evidencias para todas las actividades reportados por parte de la Unidad de Recursos Físicos, por ello, se recomienda reportar evidencias, tanto para la ejecución de controles, como de las actividades complementarias que se encuentran en el plan de acción.

11. GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental cuenta con un (1) riesgo de corrupción y dos (2) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y cuatro (4) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:




Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional Gestión Documental	3	2  1 
Profesional restaurador	1	1 

Tabla 9. Estado de acciones de Gestión Documental
Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el año, se resalta la siguiente acción para el tercer bimestre de 2023:

- Teniendo en cuenta que el seguimiento se realiza de manera trimestral, se envió cronograma de seguimiento a través de correo electrónico a todas las dependencias, dichas visitas se realizarán desde el 10 de julio hasta el 31 de mismo, lo cual para el próximo seguimiento se aportarán las actas de seguimiento.

Pese a lo anterior, se evidenció que hay dos (2) actividades que no han iniciado su ejecución, a saber:

- Desarrollar capacitaciones en Gestión Documental y evaluarlas.
- Elaborar lineamientos y estrategias que permitan la conservación Documental de la información en Físico.

12. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN

El proceso de Gestión de las Tecnologías y la Información cuenta con un (1) riesgo de seguridad de la información y tres (3) de gestión, cuenta con diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:


Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Tecnológica y de Innovación	10	10 

Tabla 10. Estado de acciones de Gestión TIC

Fuente: Autores

Este proceso no reportó información sobre la ejecución de controles ni actividades del plan de acción, se informó por parte de esta área que están realizando la revisión de la matriz.

No obstante, la Oficina Asesora de Planeación recomienda acatar los plazos de reporte establecidos en la Política de Administración del Riesgo.

13. GESTIÓN JURÍDICA

El proceso de Gestión Jurídica cuenta con un (1) riesgo de corrupción y tres (3) de gestión, cuenta con ocho (8) actividades en el plan de acción; este proceso reportó de manera tardía la información, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Jurídica	7	7 
Secretaria General	1	1 

Tabla 11. Estado de acciones de Gestión Jurídica

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el año, se resalta la siguiente acción para el tercer bimestre de 2023:

- Se realizó la revisión de los informes de supervisión de los meses de mayo y junio de los contratos 1 de 2023, 8 de 2023 y 14 de 2023 y en caso de no estar actualizado en el SIPROJWEB, se requirió al contratista esta actividad.
- Durante el periodo el Jefe de la Oficina Jurídica realizó seguimiento del estado de los procesos judiciales y actuaciones prejudiciales, a través de los módulos de la herramienta "SIPROJ".

14. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL A LA GESTIÓN

El proceso de Evaluación Independiente y Control a la Gestión cuenta con dos (2) riesgos de gestión, y uno (1) de seguridad de la información, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:


Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe de Control Interno	7	7 

Tabla 12. Estado de acciones de Evaluación Independiente y Control a la Gestión

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el año, se resaltan las siguientes acciones para el tercer bimestre de 2023:

- Teniendo en cuenta el PAA versión 2, durante el periodo se inició auditoría de bienes y servicios perteneciente a la Unidad de Recursos Físicos.
- El auditor designado realizó el documento FRO102-479-1 Conocimiento del Proceso y su Estructura, donde en apartado "Aspectos normativos a tener en cuenta que

impactan o reglamentan las actividades del Proceso y/o Subproceso" se registra la consulta en el SISJUR.

- En el marco de la consolidación del informe de austeridad del I trimestre del 2023, se remitió correo del 02/05/2023 desde la OCI socializando las observaciones identificadas en el seguimiento realizado a la Unidad Financiera y Contable, y Unidad de Recursos Físicos.
- Se remitió observaciones identificadas en la consolidación del seguimiento cuatrimestral del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; se recibió respuesta de la Oficina de Atención al Cliente, Unidad de Talento Humano, Oficina Asesora de Planeación y Dirección de Operación de Productos y Comercialización, previo a la emisión del informe final.

15. CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

El proceso de Control Disciplinario Interno cuenta con un (1) riesgo de corrupción, y uno (1) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y tres (3) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:


Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe de Control Disciplinario Interno	3	3 

Tabla 13. Estado de acciones de Control Disciplinario Interno

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el año, se resalta la siguiente acción para el tercer bimestre de 2023:

- Se actualizó la base de procesos con corte a 30 de junio, respecto de los procesos que cuentan con fecha de caducidad a diciembre de 2023.

RESUMEN ESTADO DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el estado de las ciento dieciocho (118) actividades que conforman los planes de acción de las matrices de riesgo de la Lotería de Bogotá, donde el 86,44% se encuentran en ejecución, el 1,69% se ejecutó, otro 1,69% se encuentra sin iniciar ejecución, y un 10,17% no reportó información

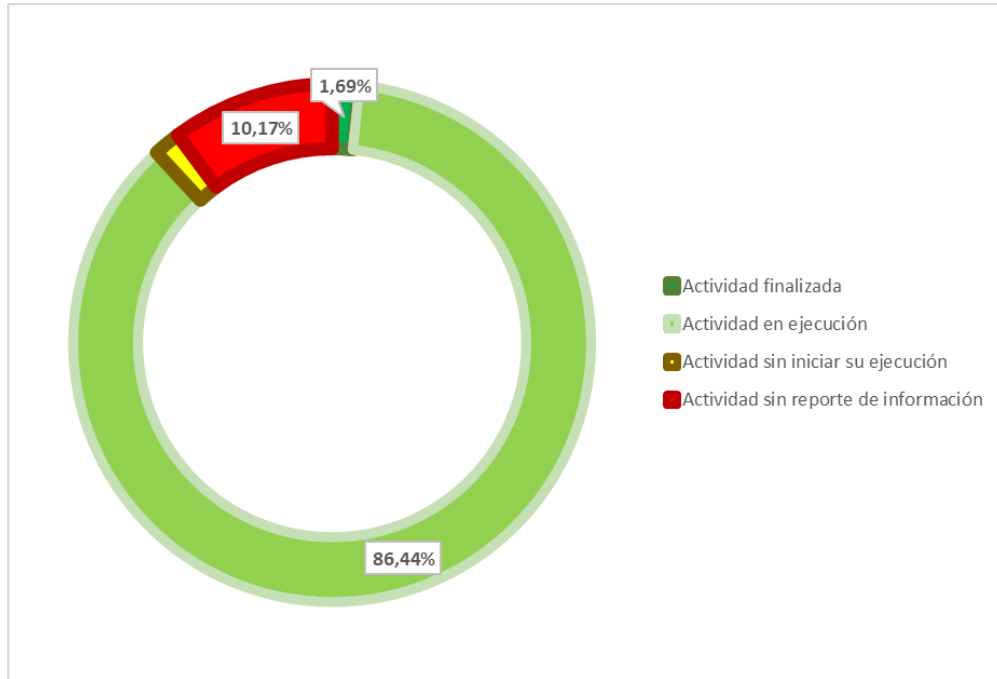


Ilustración 1. Estado de las actividades de los planes de acción de la matriz de riesgos institucional
Fuente: Autores

PROCESOS QUE DEBEN ACTUALIZAR SU MATRIZ DE RIESGOS

En el marco del proceso de mejora continua, la Oficina Asesora de Planeación ha desarrollado mesas de trabajo con los procesos de Juegos de Suerte y Azar – Apuestas y Control de Juegos, Control, Inspección y Fiscalización, Gestión de Recaudo, Gestión Financiera, y Control Disciplinario Interno con el fin de actualizar la redacción de riesgos, controles y actividades complementarias del plan de acción de las matrices de riesgo.

Pese a lo anterior, esta oficina en su rol como segunda línea de defensa, ha identificado falencias en la redacción de controles para los siguientes procesos:

- Gestión de Comunicaciones.
- Explotación de Juegos de Suerte y Azar- Dirección de Operación de Productos y Comercialización.
- Atención al Cliente.
- Gestión de Talento Humano.
- Gestión de Bienes y Servicios.
- Gestión de Tecnologías de la Información.
- Gestión Jurídica.

Lo anterior se recomienda con miras a que los controles formulados cuenten con los seis elementos descritos en la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles”, del Departamento Administrativo de la Función Pública en su versión 6, a saber:

- Responsable
- Periodicidad
- Propósito
- Cómo se ejecuta
- Decisión sobre la desviación
- Soporte de la ejecución

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De las ciento dieciocho (118) actividades con que cuenta la Lotería de Bogotá en los planes de acción de las matrices de riesgo de sus procesos, ciento dos (102) se encuentran en estado “En ejecución”, correspondiente a un 86,44%, doce (12) en estado “Sin reporte de información”, correspondiente a un 10,26%, de las cuales diez (10) pertenecen al proceso de Gestión Tecnológica e Innovación; de otro modo, se encuentran dos (2) en estado “Finalizada”, correspondiente a un 1,69%, y otras dos (2) en estado “Pendiente”, correspondiente a un 1,69%, a cargo del proceso de Gestión Documental.
- Para el tercer bimestre se evidenció la materialización del riesgo “Posibilidad de afectación económica y reputacional por incurrir duplicidad de serie y numeración debido a falencias en la asignación por parte de la firma impresora”, a cargo de la Unidad de Apuestas y Control de Juegos, en el mes de mayo, con este reporte, es la tercera vez que se materializa el riesgo, reportado en marzo, abril y mayo. A partir de lo anterior, la Unidad responsable notificó a la Oficina Asesora de Planeación para proceder con lo establecido en el procedimiento “Reporte y manejo de eventos de riesgo materializados”, PRO310-456-1.
- Se recomienda a los procesos informar a la Oficina Asesora de Planeación cada vez que se materialice un riesgo, con el fin de acatar lo dispuesto en el procedimiento “Reporte y manejo de eventos de riesgo materializados”, PRO-310-456-1; y proceder con el diligenciamiento de los formatos “Reporte de Eventos de Riesgos” FRO310-457-1, y “Seguimiento Eventos de Riesgo” FRO310-462-1.
- De otro modo, se recomienda reportar los tres aspectos solicitados por la Oficina Asesora de Planeación para seguimientos a matrices de riesgo, a saber; I) Materialización del riesgo durante el bimestre correspondiente; II) Ejecución del control; y, III) Ejecución de la actividad del plan de acción.
- Se recomienda a todos los procesos generar un Sharepoint donde se carguen los soportes de ejecución de controles y actividades del plan de acción, ya que únicamente con el avance cualitativo no es posible determinar el estado de ejecución.
- Finalmente, se recomienda a los líderes de proceso realizar la revisión constante de sus matrices de riesgos a lo largo de la vigencia, para garantizar contar con matrices actualizadas que den cuenta de la realidad de los procesos de la Lotería de Bogotá, teniendo en cuenta que se presentará para aprobación la tercera versión de esta

matriz, y, como se mencionó en un apartado anterior, hay procesos que no han realizado la revisión de sus matrices.

Cordialmente,



OSCAR FABIÁN MELO VARGAS
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Oscar Fabián Melo Vargas – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: David Fernando Pinzón Galvis – Contratista
Néstor Julián Rodríguez Torres - Contratista